

**RESOLUCION No 188**  
(Junio 21 de 2017)

“Por la cual se concede un permiso sindical”

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en el Decreto 1621 de 1995 reglamentario de la ley 100 de 1993, la ordenanza No. 020 de 1996 expedida por la Asamblea de Cundinamarca, Acuerdo de la Junta Directiva No 001 de 2003 y:

**CONSIDERANDO**

Que mediante oficio, radicado en esta institución el día 20 de Junio de 2017, el sindicato Unitario Nacional de Trabajadores del Estado SUNET solicitan permiso sindical por el día 7 de Julio de 2017, para los funcionarios: FLOR BELEN MORA, MARLEN CONSUELO MORENO, MARTHA MANYURY RIAÑO TIQUE, MARIA STELLA RIAÑOS- Auxiliares Área de Salud, ELIZABETH SANCHEZ MORENO, CARLOS HERNANDO CARDOSO- Auxiliares Administrativos; ELOISA FAGUA FABRA-Técnico Operativo, EDUARDO RAMIREZ-Celador y GERMAN RICO VIDAL- Técnico Operativo; con el fin de asistir a seminario actualización y preparación a la OPEC en la ciudad de Bogotá.

Que el Decreto 2813 de 2000 en su artículo primero decreta: Los representantes sindicales de los servidores públicos tienen derecho a que las entidades públicas de todas las Ramas del Estado, sus Órganos Autónomos y sus Organismos de Control, la Organización Electoral, las Universidades Públicas, las entidades descentralizadas y demás entidades y dependencias públicas del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, les concedan los permisos sindicales remunerados necesarios para el cumplimiento de su gestión.

En consecuencia de lo anterior la Gerencia:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder permiso sindical por el día 7 de Julio de 2017, para los funcionarios: FLOR BELEN MORA, MARLEN CONSUELO MORENO, MARTHA MANYURY RIAÑO TIQUE, MARIA STELLA RIAÑOS- Auxiliares Área de Salud, ELIZABETH SANCHEZ MORENO, CARLOS HERNANDO CARDOSO- Auxiliares Administrativos; ELOISA FAGUA FABRA-Técnico Operativo, EDUARDO RAMIREZ-Celador y GERMAN RICO VIDAL- Técnico Operativo; para asistir a seminario actualización y preparación a la OPEC en la ciudad de Bogotá.

**ARTICULO SEGUNDO:** Allegar a la oficina de Recursos Humanos copia de la certificación de asistencia.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Soacha a los Veintiún (21) días del mes de Junio de 2017.

  
**LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA**  
Gerente

Elaboro: Nury Alcira Ramirez U.- Auxiliar Administrativo.  
Reviso y Aprobó: Dra. Alexandra Santos Angel- Profesional Universitario  
Reviso y Aprobó: Dr. Pedro Enrique Chaves Chaves - Sub-Gerente Administrativo  
Reviso y Aprobó: Dra. Diana Villani Ladino- Asesor Jurídico